



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/38

ACTA No. 38

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **15:21 horas** del día **16 de noviembre del año 2022**, en el Salón Legisladores de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la trigésima octava reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores.
- IV.- Análisis y discusión de la iniciativa:

- **Asunto 1342**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

Fecha de presentación: 20 octubre 2022

Fecha de turno: 25 octubre 2022



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/38

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria
Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto	PAN	Vocal
Diputado Gabriel Ángel García Cantú	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal

Acto seguido, se da cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión por encontrarse atendiendo asuntos propios de su encargo.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/38

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura del documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido de las actas de las reuniones de fechas 31 de octubre y 07 de noviembre, ambas del año en curso, mismas que fueron remitidas previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se **aprobó por unanimidad de votos** de las personas presentes.

IV.- Por lo que respecta al siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación o comentario respecto de la iniciativa enlistada en el numeral IV, que es una iniciativa de decreto presentada por la C. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado, en la cual propone expedir la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/38

En ese mismo tenor, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, propuso que se lleve a cabo una Mesa Técnica para el análisis y discusión de dicho asunto, también mencionó que en la reunión anterior de la Comisión se había acordado invitar a personal de la Secretaría de Coordinación de Gabinete del Estado, para que proporcionara más información de la iniciativa en comento, sin embargo dicha reunión no se pudo llevar a cabo porque se atendieron otros temas, quedando pendiente de agendar dicho evento.

También informó que recibió un oficio del Coordinador Parlamentario de MORENA, en el cual solicitó que se pusiera a consideración de los integrantes de la Comisión el establecimiento de mesas técnicas para discutir dicha iniciativa.

En uso de la voz, la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, secundó la propuesta realizada por el Grupo Parlamentario de MORENA, a través de su Coordinador.

Al no haber otro comentario, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** someter a votación el Acuerdo para crear la Mesa Técnica para el Análisis y Discusión del Asunto 1342, mediante el cual se pretende expedir la Ley de Gobierno Digital del Estado de Chihuahua, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

Además, se acordó invitar a las diputadas y diputados que deseen participar en el tema, así como a personal de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y a propuesta del Diputado Sánchez Villegas, al Licenciado Ernesto Visconti.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/38

V.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **15:32** horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA

Las firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 16 de noviembre de 2022 en el Salón Legisladores de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado.